

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA PROGRAMA "MUJER, VIVE
Y SIENTE LA CULTURA EN CONCHALI

CONCHALI, 12 FEB 2015

DECRETO EXENTO N° 188 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 58, del 13.01.2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario N° 43, del 14.01.15. del Jefe de Rentas y Finanzas; Devuelve sin Visar N° 13 del 27.01.15. de Control; Memorandum N° 228 del 12.02.15. de la Directora (s) de Desarrollo Comunitario que adjunta nuevo programa; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE Programa denominado "MUJER, VIVE Y SIENTE LA CULTURA EN CONCHALI", con el objetivo de promover y contribuir el desarrollo de esparcimiento y diversión a través de espacios lúdico y culturales para las familias de la comuna.

Este programa se ejecutará desde el día 03 al 05 de marzo del año en curso, de acuerdo al programa foliado del 01 al 03 y que forma parte integrante del presente decreto.

IMPUTACIÓN:	22.08.011	"Servicios de producción y desarrollo de eventos"
	22.07.001	"Servicios de publicidad"
	22.07.002	"Servicios de impresión"
	22.04.001	"Materiales de oficina"
	22.04.009.002	"Cintas, Cartuchos y tóner"
	22.12.002.099	"Fondos menores – otros"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL

CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Secretaria Municipal (S)


ALCALDE Subrogante

DANIEL BASTIAS FARIAS
Alcalde de Conchali (S)


DIRECTOR (S)
DIRECC. DE CONTROL

CSU/AFL1/jqa
TRANSCRITO A:

Control – Adm. Municipal – DIDECO
Finanzas – Adquisiciones - TESMU – Jurídico
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20285/



AREA DE LA MUJER

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

PROGRAMA "MUJER, VIVE Y SIENTE LA CULTURA EN CONCHALÍ"

Hoy en día, la comuna de Conchalí cuenta con una importante población compuesta por 141.064 personas. Los habitantes se distribuyen en 30.201 hogares de los cuales 10.945 son hogares se encuentran liderados por mujeres.(SECPLAC 2015). Las jefas de hogar, las cuales desempeñan muchos roles y por lo mismo, sus aportes a la vida de nuestra comuna son relevantes. El área de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Conchalí, pensando siempre en responder, apoyar y mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias ha querido realizar 3 jornadas culturales.

Se realizarán tres obras de teatro en el centro Cultural Leganés, durante los días martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de marzo. Buscamos que todas las familias en especial aquellas que son guiadas por una mujer jefa de hogar y todos sus integrantes, puedan disfrutar de un momento de esparcimiento.

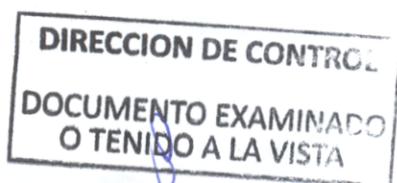
El presente programa describe las actividades a realizarse durante estos días.

Objetivo General

- Promover y contribuir el desarrollo con esparcimiento y diversión a través de espacios lúdico culturales para las mujeres y sus familias de la comuna de Conchalí.

Objetivos específicos

- Promover espacios culturales y organizacionales en la comuna.
- Promover los espacios de diversión y esparcimiento dónde las mujeres y sus familias puedan sentirse contentas e integradas.



- Generar instancias donde las autoridades locales, interactúen con las mujeres y familias participantes.

Requerimientos

Tres obras de teatro las cuales van a estar enfocadas para las mujeres y sus familias en un ambiente lúdico, recreativo abordando a través de sus temáticas la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. (Ley 18695 ,artículo 4 letra K)

Dichas obras van a ser las siguientes:

1. Martes 3 de Marzo, a las 19.00 horas en Centro Cultural El Leganés obra de Teatro “Las reinas de Mambo”.
2. Miércoles 4 de Marzo, a las 19.00 horas en Centro Cultural El Leganés obra de Teatro “Me desordeno Amor”
3. Jueves 5 de Marzo, a las 19.00 horas en Centro Cultural El Leganés obra de Teatro “Sauna de Mujeres”

Beneficiarios

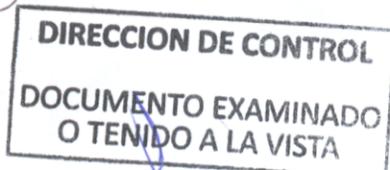
Beneficiarios directos: 1.000 personas aproximadamente

Beneficiarios Indirectos: 4000 todas las familias de los beneficiarios directos.

A las actividades se realizará invitación y se pretende que concurrirán autoridades de Gobierno, Regionales y Comunales.

Recursos Humanos

REQUERIMIENTOS	COSTO APROX.	MODALIDAD	IMPUTACION
3 obras de teatro: -Las reinas del Mambo - Me desordeno Amor -Sauna de mujeres	8.500.000	Trato Directo con productora Inversiones y producciones San Ginés Ltda. Rut: 96.833.460-3, la cual tiene cedido los derechos de autor para presentar las obras durante Marzo. Por lo cual es proveedor único.	22.08.011
TOTAL	\$ 8.500.000		



Recursos Materiales

REQUERIMIENTOS	COSTO APROX	MODALIDAD	IMPUTACION
Difusión: Folletería 6000 Afiches 200 Pasacalles 4 Con el propósito de informar de las actividades	\$ 300.000 \$300.000 \$ 450.000	Guía de pedido Guía de pedido Guía de pedido	22.07.002 22.07.002 22.07.001
Materiales fungibles para confeccionar recuerdos alusivos a la actividad *opalinas, cartulinas, cintas, resmas hojas *Tintas	\$100.000 \$50.000	Licitación pública	22.04.001 22.04.09.002
Caja chica (imprevistos) a cargo de Margarita Nuñez (otros de gastos menores)	\$200.000		22.12.002.099
Cuentas			
Total Programa	9.900.000		

Esta actividad estará a cargo de:

Margarita Nuñez Figueroa



Cecilia Muñoz Figueroa
CECILIA MUÑOZ FIGUEROA

DIRECTOR(S)

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Conchalí, 12 de Febrero 2015

DIRECCION DE CONTROL
DOCUMENTO EXAMINADO
O TENIDO A LA VISTA